

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA  
TEÓRICA Y PRÁCTICA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## FILOSOFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX

CÓDIGO 30001060

UNED

21-22

FILOSOFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX  
CÓDIGO 30001060

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	FILOSOFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XX
Código	30001060
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

### FICHA DE LA ASIGNATURA

<b>Titulación:</b> <i>Máster Universitario en Filosofía Teórica y Práctica</i>		
<b>Órgano responsable:</b> Facultad de Filosofía		
<b>Nombre de la Asignatura:</b> Filosofía española del siglo XX		
<b>Tipo:</b> Especialidad A: Historia de la Filosofía y Pensamiento contemporáneo		
<b>Período:</b> Semestral		<b>Créditos ECTS:</b> 5
Horas estimadas del trabajo del Estudiante: 125		
Horas de Teoría: 40		
Horas de prácticas: 15		
Horas de Trabajo (personal y en grupo): 70		
<b>Profesor:</b> Rafael Herrera Guillén		
<b>Departamento:</b> Filosofía	<b>Despacho:</b> 2.18	<b>Horario de tutoría:</b> Lunes: 10.00 a 14.00 Martes: 10.00 a 14.00
<b>Teléfono:</b> 91.398.69.49	<b>e-mail:</b> rherrera@fsof.uned.es	<b>Apoyo virtual:</b> Sí
<b>Objetivos de aprendizaje:</b> Que el alumno adquiera un conocimiento bien fundamentado de grandes filósofos españoles del siglo XX. Especialmente, de <i>La rebelión de las masas</i> , de Ortega y Gasset.		
<b>Prerrequisitos:</b> Los generales del Máster		
<b>Contenido (breve descripción de la asignatura):</b> La asignatura se centra en alguno de los principales filósofos españoles del siglo XX, con especial atención de Ortega y Gasset		
<b>Metodología Docente:</b> Lectura y estudio de textos básicos y debates en los foros (optativo).		
<b>Tipo de Evaluación (examen/trabajo/evaluación continua):</b> Prueba de Evaluación Continua		

**Bibliografía Básica:** No existe un libro de la asignatura como tal, pero se recomienda:

-Abellán, José Luis, Historia crítica del pensamiento español,. Hay pdf en web.

-Suances Marcos, M.: *Historia de la filosofía española contemporánea*, Madrid, Ed. Síntesis, 2006.

-Otros materiales que se pondrán a disposición en la plataforma de la asignatura.

Esta asignatura, en el contexto del presente Máster, se plantea la profundización del pensamiento filosófico español de la época contemporánea. Ya en el Grado se dio una visión panorámica de la filosofía española en general. Se trata ahora de abordar el tema monográfico del siglo XX, y hacer una interpretación de las fuentes de ese pensamiento para hacer un estudio serio de la materia. De esta manera, se prepara al alumno para la confección de ulteriores investigaciones más profundas (tesis doctoral, artículos académicos...)

## 2. Perfil de estudiante

La formación previa más adecuada para la realización de este Máster es la de Licenciado o Graduado en Filosofía o, en su caso, en alguna de sus disciplinas afines. También es una formación previa adecuada los estudios de Humanidades, Historia o Artes.

## 3. Justificación de la relevancia de la asignatura

La historia de la filosofía española tiene en estos momentos una especial relevancia. No sólo los estudiantes de habla española la reclaman como fuente y paradigma de referencia propia en España y América, sino que los estudiantes europeos, a través del Erasmus y otros medios, están postulando el pensamiento filosófico y la cultura española con gran interés. Y sobre todo de la filosofía más reciente del siglo XX y XXI.

## 4. Relación de la asignatura con el ámbito profesional y de investigación

Esta asignatura, como en buena medida todo el Máster, tiene una incidencia profesional directa en la mejor formación de los docentes en los diversos niveles educativos.

Asimismo, está demostrado que una perspectiva filosófica, en el idioma propio, ayuda y aporta un plus adicional a profesionales de diverso tipo en su propio ámbito de actuación, desde la economía y empresa, hasta la ingenierías, en lo que se refiere a la capacidad de construcción de soluciones alternativas a problemas, retos y objetivos competitivos.

De otra parte, esta asignatura es un excelente punto de arranque en la actividad investigadora que se desarrollará posteriormente en el Doctorado.

# REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

## 1. Requisitos obligatorios

Los generales especificado en su caso por la Guía General del Máster.

## 2. Requisitos recomendables

Tener interés en profundizar en la filosofía española y un dominio de la lengua española de al menos b2-Intermedio Alto (MCER).

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	RAFAEL HERRERA GUILLEN
Correo Electrónico	rherrera@fsof.uned.es
Teléfono	91398-6949
Facultad	FACULTAD DE FILOSOFÍA
Departamento	FILOSOFÍA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Lunes: 10.00 a 14.00

Martes: 10.00 a 14.00

Correo electrónico: rherrera@fsof.uned.es

En caso de requerir tutorías presenciales, imprescindible cita previa.

Se recomienda encarecidamente el uso de la plataforma y el foro de la asignatura, donde encontrarán información y materiales para preparar mejor la materia y hacer llegar todas sus consultas.

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### COMPETENCIAS GENERALES

CG2 - Desarrollar una elevada capacidad reflexiva y crítica en las cuestiones y temas filosóficos, tanto desde el punto de vista histórico como sistemático, a fin de dotar al estudiante de una comprensión clara de los temas aún vigentes en el pensamiento actual que le sirva también para su propia investigación.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Tener un conocimiento detallado y profundo de aspectos concretos de la historia de la filosofía y de la reflexión filosófica contemporánea, más allá de los aspectos genéricos estudiados en las titulaciones de Licenciatura o de Grado.

CE2 - Poseer una familiaridad con la actividad investigadora en filosofía gracias al estudio detallado de obras de autores relevantes, a la interacción con profesores que están desarrollando tareas de investigación propias y con los otros alumnos del Máster en los foros de cada asignatura.

CE5 - Aplicar con la soltura necesaria tanto los conocimientos adquiridos como la propia metodología de la reflexión filosófica, a problemas y ámbitos nuevos, dentro y fuera del terreno de la filosofía. Esta competencia es especialmente relevante para los alumnos del Máster que poseen estudios de Licenciatura o de Grado en otras áreas de ciencias, técnicas, o de humanidades (alumnos tradicionalmente numerosos en la Facultad de Filosofía de la UNED).

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La ampliación y profundización en autores esenciales de la filosofía española proporcionará al alumno la posibilidad de completar los conocimientos adquiridos en el grado de filosofía, uno de los objetivos que persigue el Máster.

### Conocimientos

1. Reconocer las principales corrientes del pensamiento
2. Identificar los rasgos específicos de su identidad
3. Saber contextualizar los diversos autores y corrientes
4. Saber relacionar las corrientes filosóficas con las culturales
5. Saber definir la estructura de pensamiento de cada autor

### Actitudes

1. Capacidad de plantear correctamente un problema filosófico
2. Saber relacionar debidamente unos filósofos con otros
3. Saber argumentar las propias tesis frente a los contrarios
4. Tener claro el hilo conductor de una problemática

## CONTENIDOS

1. Miguel de Unamuno
2. José Ortega y Gasset.
3. María Zambrano.
4. Del siglo XX al XXI

## METODOLOGÍA

Esta asignatura emplea la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad propia de la UNED y se basa en la realización de actividades a través del uso fundamentalmente de las Tecnologías Informáticas de Comunicación.

*·Tipos de recursos y sus formatos.*

En esta asignatura la relación entre formación, seguimiento y evaluación del alumnado se realiza principalmente a través de tres tipos de recursos:

1. Materiales de estudio: Hay un libro que se puede usar como manual, que conforma buena parte de la bibliografía básica. No obstante, en la web de la asignatura se cuelgan materiales libres que pueden resultar muy útiles para preparar la asignatura.
2. Tutorías donde se abordan los temas de la asignatura, resolviendo todo tipo de dudas y

ofreciendo orientaciones e ideas en la preparación de la materia.

3. Foros virtuales donde el alumno puede comunicarse y exponer sus preguntas y dudas, interaccionando con sus compañeros y el equipo docente.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

### CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad No

Descripción

No hay prueba presencial ni trabajos.

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

La PEC consistirá en tres preguntas sobre los contenidos de la asignatura. De estas tres preguntas, el estudiante deberá responder únicamente dos libremente elegidas. **El tiempo asignado para la realización de la PEC será de dos horas. El estudiante deberá subir dentro de estas dos horas su ejercicio a la plataforma Alf de la asignatura, transcurridas las cuales se cerrará la aplicación. La fecha y hora del mismo se convocará con tiempo suficiente.**

El estudiante deberá facilitar sus datos personales: nombre, DNI, teléfono y email.

---

Consistirá en 3 preguntas distribuidas en dos bloques:

**-Bloque de conocimiento general:** dos preguntas, a elegir una.

**-Bloque Temático: Ortega y Gasset:** una pregunta obligatoria.

#### **BLOQUE DE CONOCIMIENTO GENERAL**

Se propondrán 2 preguntas, de las cuales el estudiante tendrá que realizar una libremente elegida. Será de carácter abierto.

-Valdrá el 30% de la nota, es decir, 3 puntos sobre 10, como máximo.

#### **BLOQUE TEMÁTICO: ORTEGA Y GASSET**

La 3ª Pregunta es obligatoria y versará siempre sobre *La rebelión de las masas* de Ortega y Gasset, en relación a cuestiones del presente y contemporáneas.

-Valdrá el 70% de la nota, es decir, 7 puntos sobre 10, como máximo.

Sólo se podrá optar a Matrícula de Honor cuando la respuesta a esta pregunta sea sobresaliente.

#### **UN EJEMPLO DE PEC**

---

##### ***Instrucciones:***

- 1. Dispone de dos horas para redactar y subir su ejercicio.***
- 2. Se recomienda dedique 30 minutos al bloque de conocimiento general y 1 hora al bloque temático. Los 30 minutos restantes son para revisar y subir el ejercicio a la aplicación con tiempo.***
- 3. Las respuestas deben ser enteramente originales.***
- 4. El equipo docente se reserva el derecho a convocarle por teléfono o videoconferencia para dar cuenta oral de su PEC, si así lo considerara oportuno. Dicha entrevista determinaría su nota.***
- 5. Debe responder sólo una de las dos preguntas que se ofrecen en el bloque de conocimiento general y a la pregunta 3, correspondiente al bloque temático (Ortega y Gasset)***
- 6. Recuerde que debe subir su ejercicio a la aplicación dentro de las dos horas asignadas al ejercicio. En ningún caso se aceptará ningún ejercicio enviado por email.***

---

##### ***Preguntas:***

#### **BLOQUE DE CONOCIMIENTO GENERAL (30 %)**

Responda sólo a una de estas dos preguntas

- 1. La Filosofía de María Zambrano: resumen y reflexión crítica personal de sus**

principales ideas.

**2. La Filosofía española del siglo XXI: resumen y reflexión crítica personal de algunas ideas y autores.**

-Valdrá el 30% de la nota, es decir, 3 puntos sobre 10, como máximo.

**BLOQUE TEMÁTICO: ORTEGA Y GASSET: LA REBELIÓN DE LAS MASAS (70%)**

**3. Explique el capítulo IX “Primitivismo y Técnica” de *La rebelión de las masas* y argumente críticamente su valor para comprender el momento actual.**

-Valdrá el 70% de la nota, es decir, 7 puntos sobre 10, como máximo.

Criterios de evaluación

Se valorarán dos elementos, fundamentalmente: 1. El básico: que el estudiante demuestre conocimiento de las ideas, conceptos y argumentos básicos de las preguntas 2. Originalidad: que el estudiante haga una interpretación propia de las ideas, conceptos y argumentos básicos de las preguntas. No se trata de que dé una opinión personal vaga sobre los puntos abordados, sino de que elabore los contenidos de forma ensayística, comprensiva y crítica.

Ponderación de la PEC en la nota final	100%
Fecha aproximada de entrega	15/05/2021
Comentarios y observaciones	

Por favor, téngase en cuenta que es Fecha aproximada.

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La nota final se obtiene de la suma de las dos preguntas realizadas en la PEC.

## **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

### **1. Bibliografía recomendada.**

Abellán, José Luis, Historia crítica del pensamiento español. Hay pdf en web.

Manuel Suances Marcos. *Historia de la filosofía española contemporánea*, Madrid, Editorial Síntesis, 2006.

Asimismo, se podrán colgar textos en el foro.

### **FUENTE OBLIGATORIA**

José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Abellán, J. L.: *Historia crítica del pensamiento español*, Madrid, Espasa-Calpe. 1979-1991, vol. V, *La crisis contemporánea*, (V, I, *La crisis contemporánea (1875-1936)*; V, II, *Fin de Siglo, Modernismo, Generación del 98 (1898-1913)*; V, III, *De la gran guerra a la guerra civil española (1919-1939)*.

Abellán, J. L.: *Historia del pensamiento español, de Séneca a nuestros días*, Madrid, Espasa-Calpe, 1996.

Abellán, J. L. y Martínez Gómez.: *El pensamiento español. De Séneca a Zubiri*, Madrid, UNED, 1977.

Abellán, J. L. y Monclús, A.: *El pensamiento español contemporáneo y la idea de América*, vol. I, *El pensamiento en España desde 1939*, vol. II, *El pensamiento en el exilio*, Barcelona, Anthropos, 1989.

Antón, J. y Caminol M.: *Pensamiento político en la España contemporánea (1800-1950)*, Madrid, Teide, 1992.

Díaz Díaz, G.: *Hombres y documentos de la filosofía española*, Madrid, Centro de Estudios históricos, CSIC, 7 vols., 1980-2003.

Fraille, G.: *Historia de la filosofía española*, 2 vols, Madrid, BAC, 1972.

Maceiras Fafián, M.: *Pensamiento filosófico español*, volumen I; *De Séneca a Suárez*; volumen II, *Del Barroco a nuestros días*, Madrid, Editorial Síntesis, 2002.

Marias J.: *La filosofía española actual*, Buenos Aires, 1948.

Martínez Argote, G.: *Sobre filosofía española y latinoamericana*, Bogotá, 1987.

Martínez Marzoa, J.: *La filosofía actual en España*, Madrid, Zona abierta, 1974.

Muguerza, Javier. "La obediencia al derecho y el imperativo de la disidencia (una intrusión en un debate)" *Sistema: Revista de ciencias sociales*, 1986, págs. 27-40. "¿Convicciones y/o responsabilidades: tres perspectivas de la ética en el siglo XXI. *Laguna. Revista de Filosofía* 11 (2002) 23-46.

Nicol E.: *El problema de la filosofía hispánica*, Madrid, Tecnos, 1961.

Villacañas, José Luis; Rivera, Antonio (Coord.) *Ensayos sobre historia del pensamiento español*, Murcia, Editum, 2013.

Villacañas, José Luis. *Populismo*. Huerta Grande; Edición, 2015.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Al matricularse el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con esa clave podrá acceder a todas las asignaturas que curse y sus correspondientes cursos virtuales. A través del curso virtual el alumno podrá:

Formular dudas de contenido en el foro correspondiente.

Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes así como sugerencias sobre el procedimiento general administrativo de la asignatura.

Contactar e intercambiar opiniones con otros compañeros.

Comunicarse con otros compañeros de los centros asociados y con el tutor/a del mismo.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.